



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 05 de Diciembre de 2008

1026/08

Expte. N° 14.256/08

VISTO:

Que por Res. N° 634/08 del H. Consejo Directivo se autoriza a la Dra. Verónica Beatriz Rajal, Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de esta Facultad, a dictar el Curso de Postgrado denominado "Actinomyces y su aplicación en procesos de biorremediación", que se realizó desde el 01 al 05 de Setiembre de 2.008; teniendo en cuenta que con el 95 % de los fondos ingresados se atendieron gastos emanados del curso antes mencionado; atento que procede su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por la Dra. Verónica Beatriz RAJAL, correspondiente al 95 % de lo recaudado del Curso de Postgrado denominado ACTINOMYCETES Y SU APLICACIÓN EN PROCESOS DE BIORREMIEDIACIÓN, desarrollado del 01 al 05 de Setiembre de 2008, por la suma de \$ 2.118,50= (Pesos DOS MIL CIENTO DIECIOCHO CON CINCUENTA CENTAVOS) y cuyos comprobantes obran en el presente expediente.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 2.118,50= (Pesos DOS MIL CIENTO DIECIOCHO CON CINCUENTA CENTAVOS) en las partidas que mas abajo se detallan de los fondos ingresados en concepto de aranceles del citado curso.

INCISO 2		
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	\$ 517,50
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 110,00
TOTAL INCISO 2.....		\$ 627,50
INCISO 3		
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	\$ 38,00
3-7-1	PASAJES	\$ 423,00
3-9-9	OTROS N.E.P.	\$ 1.030,00
TOTAL INCISO 3.....		\$ 1.491,00
TOTAL GENERAL.....		\$ 2.118,50

ARTICULO 3.- Comuníquese a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad, a la Dra. Verónica B. RAJAL, al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

FJCH/smg

Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA